

Ayuntamiento  **de Huétor Tájar**

DECRETO 358/2016.

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/2986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 80 del ROFRJEL, aprobado por R.D. 2568/86 de fecha 28 de noviembre, el próximo miércoles, día 25 de mayo, a las 13,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE 09/03/2016 Y 13/04/2016.
- 02.- DACIÓN DE CUENTAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 03.- RATIFICACION ACUERDO ADOPTADO POR LA J.G.L. DE FECHA 04/05/2016, RELATIVO A LA APROBACION DE LAS OBRAS A INCLUIR EN EL BIENIO 2016-2017 DEL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA. (EXPTE. G-105/2016).
- 04.- RATIFICACION ACUERDO JGL RELATIVO A LA MODIFICACION DE LAS MEMORIAS DEL PFEA. ASIGNACION ORDINARIA 2015.
- 05.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 18 de mayo, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

El Alcalde

Ante mí, La Secretaria.

Don Fernando Delgado Ayén

Don Pilar Vidal Sánchez Palencia.